



Ajuntament de
Lloret de Mar

CARLES ROS i ARPA, secretari general de l'Ajuntament de Lloret de Mar (La Selva),

CERTIFICO:

Que en el Ple municipal en sessió ordinària de data 31 de gener de 2022 es va desestimar el següent acord:

11.- MOCIO PRESENTADA PER CIUTADANS, SOBRE AMPLIACIO DE L'OFERTA SUBMARINISTA A LLORET DE MAR (exp. 10292022000001)

«Lloret de Mar es una población con una oferta turística muy variada en todos los ámbitos. Entre ellos tenemos playas y calas emblemáticas, de gran interés para muchos buceadores que nos visitan cada año. Un turismo, ecológico y de calidad.

Existen varios blogs y foros en dónde submarinistas de todo el mundo se intercambian información sobre posibles nuevos atractivos.

Unos de los mayores atractivos para el aficionado al buceo son los barcos hundidos o parques submarinos.

En el pleno municipal del 26.09.2016 de la anterior legislatura, el regidor no adscrito, Enric Martinez presentó una moción para hundir un barco en la bahía de Lloret a unos 20 metros de profundidad.

Dicha propuesta fue aplaudida y aprobada de manera unánime por todos los grupos municipales.

Las ventajas son varias, destacando por un lado el alto valor medioambiental. El hundimiento deliberado de buques favorece la creación de arrecifes y ayuda a recuperar la flora marítima.

En el año 2020, la Facultad de Ciencia e Ingeniería Náuticas de la Universidad Politécnica de Catalunya publicó un informe técnico sobre la estimulación de la creación de vida marina mediante este tipo de procedimientos.

En segundo lugar, sin duda, es una aportación turística a nuestra población. Existe un gran interés por parte de buceadores a nivel mundial en busca de barcos hundidos o parques submarinos. Unos ejemplos en Catalunya son el parque submarino en el puerto de Tarragona, el Marmoler en aguas de Palamós, el Boreas, el Reggio en la zona de Cap de Creus.

En España encontramos en Cabo de Palos, Murcia, Cabo de Gata, Almería, Alicante, Mallorca, etc.





Ajuntament de Lloret de Mar

Fuera de España destaca la isla de Malta, que ha visto aumentar su número de visitantes relacionado con el submarinismo, atraídos por las embarcaciones hundidas que se encuentran en sus costas.

Muy importante es destacar que la propuesta no tendría ningún gasto para el Ayuntamiento, puesto que empresas del sector náutico se ofrecieron a hacerse cargo de los posibles costes.

En vista de todo lo expuesto el Ayuntamiento solo tendría que hacerse cargo de la parte legal, buscar el camino de hacerlo efectivo poniéndose en contacto para pedir los permisos específicos a Costes y al Departament de Medi Ambient de la Generalitat, un trámite sencillo. También se comprometieron a hablar con la Confraria de Pescadors de Lloret.

En el pleno del 20 de diciembre de 2019, el Grup Municipal Força Lloret preguntó por qué el Ayuntamiento, después de 3 años, no había realizado los trámites necesarios para conseguir las licencias y permisos para promover el hundimiento de un barco.

Han pasado otros 2 años sin adelantos.

Hay varios municipios trabajando en el mismo tema. En diciembre de 2021, se publica la noticia que la ciudad de Almuñécar recibirá 2,5 millones de fondos Next Generation de Europa para crear un museo submarino que contará con barcos hundidos.

Pensamos que es muy importante que Lloret no se queda atrás.

ACUERDOS:

PRIMERO.- Que se cumplan los acuerdos de la moción del pleno de 26.09.2016 mencionada en el expositivo.

SEGUNDO.- Que el Ayuntamiento de Lloret inicie de forma urgente los trámites necesarios con las administraciones supramunicipales competentes para dar cumplimiento al acuerdo primero de esta moción.»

Aquest certificat s'emet amb l'advertència prevista a l'art. 206 del Reglament d'organització i Funcionament de les Corporacions Locals, en el sentit que manca l'aprovació definitiva de l'acta i que queda a reserva dels termes que resultin de la seva aprovació pel Ple de l'Ajuntament

I, perquè consti, als efectes que siguin procedents, lliuro aquest certificat amb el vistiplau de l'alcalde, a Lloret de Mar,

Document signat digitalment.

